 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 1 Investigación Diagnóstica.	Código: DAFT-ID-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 1 de 13

ÍNDICE

1. Objeto	2
2. Alcance	2
3. Normativa	2
4. Definiciones	2
5. Descripción del proceso	4
6. Participación de los grupos de interés	7
7. Rendición de Cuentas.....	7
8. Seguimiento y medición	7
9. Indicadores.....	7
10. Evidencias	8
11. Diagrama de flujo.....	9

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 1 Investigación Diagnóstica.	Código: DAFT-ID-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 2 de 13

1. Objeto

Diversificación de la oferta académica de educación técnica y tecnológica superior.

2. Alcance


Unidades Académicas, Facultades, Centros Universitarios Regionales y diferentes Unidades que conforman la Dirección Académica de formación Tecnológica (DAFT)

3. Normativa

- a) Guía metodológica de diseño curricular por competencias, para carreras de técnico superior y tecnólogo en educación superior (DAFT, 2019)
- b) Formato de proyecto de investigación (DD)
- c) Reglamento del Sistema de Educación Técnica y Tecnológica en el Nivel de Educación Superior de Honduras (Gaceta 34 191, noviembre 2016)

4. Definiciones


Estudios del Nivel Técnico y Tecnológico: Pertenecen al Nivel de la Educación Superior de Honduras, se denominan Técnicos Universitarios y se ofertan como: a) Técnico Superior (CINE 5 A-551) y b) Tecnólogo (CINE 5 A-554) ambas de Educación Terciaria de ciclo corto vocacional, correspondientes a programas de pre licenciatura. Los Técnicos Universitarios son programas destinados a ofrecer al estudiante competencias profesionales basadas en el conocimiento de los principios de una disciplina con fuerte componente práctico, orientadas a ocupaciones específicas y a la preparación de estudiante para el mundo laboral.

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 1 Investigación Diagnóstica.	Código: DAFT-ID-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 3 de 13

Investigación Diagnóstica: Análisis previo del contexto social, político, económico y educativo.

Subcomisión de Desarrollo Curricular: equipos docentes que trabajan en forma coordinada en facultades, centros regionales universitarios, instituto tecnológico superior y carreras, a fin de liderar, facilitar y gestionar en forma integral y general el proceso de desarrollo curricular, orientándolo a la mejora continua de su calidad y pertinencia como estrategia fundamental para lograr el desarrollo de los procesos de formación de profesionales y técnicos, de la investigación científica y la vinculación universidad-sociedad, en los campos del conocimiento que son de su competencia

Diseño Curricular: Una construcción participativa de los lineamientos filosóficos, teórico- conceptuales, metodológicos y de gestión que orientan un proceso educativo a nivel macro, meso o micro, de constante innovación y cambio, da cuenta de una estructura general, desde el campo curricular como de las disciplinas en cuestión, en ella se presenta la intensidad educativa que busca hacerse real en un contexto donde interactúan profesores y estudiantes; oferta lineamientos generales que orientan los procesos de aprendizaje y es un instrumento de comunicación del sentido y el contenido de dichos procesos con los sujetos del mismo y orienta la estrategia y los recursos que hacen posible la acción formativa.

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 1 Investigación Diagnóstica.	Código: DAFT-ID-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 4 de 13

5. Descripción del proceso

Investigación Diagnóstica

Tiempo total: 2 meses 1 semana

No.	Actividad	Responsable	Documento	Tiempo
1	Determinar la necesidad de crear una carrera técnica Buscar acercamiento con las fuerzas vivas y/o con representantes edilicios de una comunidad, para conocer en qué áreas se debe ampliar la educación técnica superior para fortalecer y desarrollar la zona.	Decano, Director de CRU y/o Jefe de Departamento Académico.	Hoja de visita o ayuda memoria de la reunión	1 día
2	Presentar iniciativa en la Facultad o Centro Regional Desarrollar reunión con los jefes de departamento, coordinadores y docentes para informar sobre las prioridades de nuevas carreras técnicas en la zona y obtener acuerdos.	Decano, Director de CRU y/o Jefe de Departamento Académico.	Ayuda memoria con acuerdos de la reunión	1 día
3	Solicitar acompañamiento de la DAFT Comunicar al Director de la DAFT sobre la carrera técnica que se desea diseñar o rediseñar y solicita su acompañamiento para presentarlo a la Vicerrectoría Académica.	Decano, Director de CRU y/o Jefe de Departamento Académico.	Correo Electrónico solicitando acompañamiento	1 día
4	Solicitar aprobación a la VRA. Preparar y presentar el proyecto de la creación de la nueva carrera en la Vicerrectoría Académica.	Decano o Director de CRU, Jefe de Departamento Académico	Presentación del Proyecto de creación de carrera	1 día
5	Aprobar la creación de carrera Aprobar el proyecto y nombrar una Subcomisión de Desarrollo Curricular para gestionar el proceso.	Vicerrectoría Académica	Documento que nombra la subcomisión de Desarrollo Curricular	1 día



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Proceso acompañamiento en el
Diseño, Rediseño y/o
Ampliación de una Carrera
Técnica. Etapa 1 Investigación
Diagnóstica.**

Código: DAFT-ID-01

Versión: 01

Fecha de vigencia:

Página 5 de 13

No.	Actividad	Responsable	Documento	Tiempo
6	acompañar en el proceso de desarrollo curricular de la nueva carrera técnica. Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para explicar la elaboración del Documento diagnóstico, discutir las secciones que lo conforman y despejar dudas.	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT.	Instrumento para revisión preliminar de diagnóstico para creación de carreras (DES)	1 días
7	Orientar en la Contextualización Situacional. Orientar en la elaboración de la contextualización Situacional de Honduras, evaluar el avance y dar recomendaciones.	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador de Documento Diagnóstico: Sección Contextualización Situacional de Honduras	1 días
8	Detallar la situación socioeconómica, educativa, política de Honduras, así como los escenarios socioeconómicos internacionales. La DAFT evaluará el avance y dará recomendaciones.	Subcomisión de desarrollo curricular	Borrador de Documento Diagnóstico: Sección Contextualización Situacional de Honduras	3 días
9	Elaboración de la contextualización Institucional Identificar la institución responsable de la creación de la carrera, la misión y visión institucional y los responsables de la realización del proyecto. de resultados, conforme al formato de investigación. La DAFT evaluará el avance y dará recomendaciones.	Subcomisión de desarrollo curricular	Borrador de Documento Diagnóstico: Sección Contextualización Situacional Institucional	2 días
10	Marco Teórico Finalizar la fundamentación científica del proyecto académico. La DAFT evaluará el avance y dará recomendaciones.	Subcomisión de desarrollo curricular	Borrador Documento Diagnóstico: Sección Marco Teórico.	5 semanas
11	Resultados de la Investigación Articular los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en el levantamiento de información y definir la demanda real y potencial de la carrera, el mercado de inserción laboral entre otros. La	Subcomisión de desarrollo curricular	Borrador Documento Diagnóstico: Sección	5 semanas



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Proceso acompañamiento en el
Diseño, Rediseño y/o
Ampliación de una Carrera
Técnica. Etapa 1 Investigación
Diagnóstica.**

Código: DAFT-ID-01

Versión: 01

Fecha de vigencia:

Página 6 de 13

No.	Actividad	Responsable	Documento	Tiempo
	DAFT orientará la elaboración de resultados, evaluará y dará recomendaciones.		Resultados de la Investigación	
12	Información requerida por la DES Garantizar que los anexos contengan la información requerida por el instrumento de la DES. Evaluar el avance y dar recomendaciones	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Instrumento para la revisión preliminar del Diagnóstico para creación de carreras	semanas
13	Remitir el Borrador del Documento Diagnóstico a la Unidad de Desarrollo curricular de la DAFT	Subcomisión de desarrollo curricular	Borrador Documento Diagnóstico	1 día
14	Evaluar el borrador de Documento Diagnóstico, para garantizar que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente y remitir recomendaciones a la Subcomisión de Desarrollo Curricular	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Documento Diagnóstico	semana
15	Incorporar las recomendaciones hechas por la Unidad de Desarrollo Curricular de la DAFT, al Borrador del Documento Diagnóstico, y enviar versión final del documento.	Subcomisión de Desarrollo Curricular	Versión final del Documento Diagnóstico	semana
16	Aprobar el documento diagnóstico si cumple con los lineamientos y recomendaciones realizadas.	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Documento Diagnóstico aprobado	1 día
17	Emitir acciones de mejora en el proceso en conjunto con la Unidad de Desarrollo Curricular	Titular y la Unidad de Desarrollo Curricular	Informe de las acciones de mejoras	Anual
Fin del procedimiento				

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 1 Investigación Diagnóstica.	Código: DAFT-ID-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 7 de 13

6. Participación de los grupos de interés

Grupos de Interés	Quienes lo conforman	Como participan
Dirección Académica de Gestión Tecnológica	Unidad de Desarrollo curricular Unidad Gestión implementación Dirección Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de acompañamiento • Desarrollando talleres.
Subcomisiones de Desarrollo Curricular	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones

7. Rendición de Cuentas


Para el diseño, rediseño y /o ampliación de una carrera técnica se socializa el proyecto curricular con las autoridades de la Facultad o Centro Regional Universitario, Claustro de profesores de la carrera, además de presentar los documentos de aprobación para llevar a cabo el proyecto curricular.

8. Seguimiento y medición

El acompañamiento y seguimiento del diseño, rediseño y/o ampliación de una carrera técnica, así como de su implementación está bajo la responsabilidad de la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT).

9. Indicadores

- Número de talleres impartidos para la creación de una carrera, o su rediseño.

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 1 Investigación Diagnóstica.	Código: DAFT-ID-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 8 de 13

- Número de documentos generados en los proyectos de creación y/o rediseño de una carrera.
- Acciones de mejora recomendadas en el seguimiento a la subcomisión curricular.

10. Evidencias

Registro o evidencia	Tipo Archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Hoja de visita y/o ayuda memoria de la reunión	Físico/digital	Asistente Operativa de la Facultad o CRU	Anual
Ayuda memoria con acuerdos de la reunión.		Asistente Operativa de la Facultad o CRU	
Correo electrónico con solicitud de acompañamiento		Asistente Operativa de la Facultad o CRU	
Presentación Proyecto de creación de carrera		Asistente Operativa de la Facultad o CRU	
Documento que nombra la Subcomisión de Desarrollo Curricular		Asistente Operativa de la Facultad o CRU	
Instrumento para revisión preliminar de Diagnóstico		Coordinadoras de Desarrollo Curricular de la DAFT	
Borrador Documento Diagnóstico Sección: Contextualización Situacional de Honduras		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Borrador Documento Diagnóstico Sección: Contextualización Situacional de Honduras		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Borrador Documento Diagnóstico Sección: Contextualización Situacional Institucional		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Borrador Documento Diagnóstico Sección: Marco Teórico		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Borrador documento Diagnostico Sección: Resultados de Investigación		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Instrumento para revisión preliminar del Diagnóstico.		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Borrador de documento Diagnóstico		Subcomisión de Desarrollo curricular	

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 1 Investigación Diagnóstica.	Código: DAFT-ID-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 9 de 13

Registro o evidencia	Tipo Archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Borrador de documento Diagnóstico		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Versión final de Documento de Diagnóstico		Subcomisión de Desarrollo curricular	
Documento diagnostico aprobado		Subcomisión de Desarrollo curricular	

11. Diagrama de flujo



Entradas

Descripción del Proceso

Salidas

Marco de Referencia:

a) Guía metodológica de diseño curricular por competencias, para carreras de técnico superior y tecnólogo en educación superior (DAFT, 2019)

b) Formato de proyecto de investigación (DD)

c) Reglamento del Sistema de Educación Técnica y Tecnológica en el Nivel de Educación Superior de Honduras (Gaceta 34 191, noviembre 2016)

D) Manual Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (MSIAC)

